



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



El Porvenir del Carmen, 07 de agosto del 2024
MEMORANDO N° 154-P-GADPRPC-2024-A

DE: Bayro Manuel Reinoso Salinas
PRESIDENTE DEL GADPRPC

PARA: Ing. Mireya Jiménez
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRPC

Me es grato expresarle un cordial saludo y los deseos de éxitos en el desempeño de las funciones que dignamente representa.

Por medio del presente es para solicitarle la devolución de viáticos por los días 05 de agosto del 2024, por motivo de traslado a la ciudad de Puyo, con el objetivo de estar presente en la sesión extraordinaria de consejo en donde resuelve aprobar con 9 votos a favor, de la moción presentada para la aprobación del siguiente proyecto de inversión: **"CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE LÚDICO DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA"**, con el código STCTEA-PY-2023-47.

Para ello adjunto las facturas correspondientes, el informe de asistencia presencial y los formularios correspondientes.

Sin más me despido de usted respetuosamente, esperando que la información presentada sea de su agrado.

Atentamente;

Ing. Bayro Reinoso Salinas
C.I: 1106079963
PRESIDENTE DEL GADPRPC



**GOBIERNO PARROQUIAL DE EL PORVENIR DEL CARMEN
ZAMORA CHINCHIPE FORMULARIO 1**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES N°006	FECHA DE SOLICITUD 07/08/2024
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BAYRO MANUEL REINOSO SALINAS	PUESTO QUE OCUPA: PRESIDENTE
--	-------------------------------------

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA: ZAMORA CHINCHIPE	CANTÓN: PALANDA	CIUDAD/SECTOR: EL PORVENIR DEL CARMEN
---	---------------------------------------	---------------------------	---

AUTORIDADES Y SERVIDORES DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES	SERVIDORES PÚBLICOS CONTRATADOS	<input checked="" type="checkbox"/>
---	---------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE.

ASISTENCIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO NRO. CONSEJO-CTEAEXT-007-2024, REALIZADA EL 05 DE AGOSTO DE 2024, CONSTA: "RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 007-2024-007: EL PLENO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, MOTIVADO EN LOS FUNDAMENTOS DE DERECHO Y TÉCNICOS CONSTANTES EN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 007-2024 DEL CONSEJO, REALIZADA EL LUNES 05 DE AGOSTO DE 2024, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 12 DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, RESUELVE: APROBAR CON 9 VOTOS A FAVOR, DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA DELEGADA DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES PARA LA APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN: (...) CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE LÚDICO DEL EL PORVENIR EL CARMEN, CANTÓN PALANDA", ASIGNADO CON EL CÓDIGO NRO. STCTEA-PY-2023-47".

SALIDA PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.

DETALLE DEL TRANSPORTE A UTILIZAR.	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
		FECHA	HORA	FECHA	HORA
TRANSPORTE TERRESTRE	PORVENIR-PALANDA-PUYO	04-08-2024	17H00	05-08-2024	09H30

RETORNO DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.

TRANSPORTE TERRESTRE	PUYO-EL PORVENIR	05-08-2024	18H00	06-08-2024	08H30
----------------------	------------------	------------	-------	------------	-------

DATOS PARA TRANSFERENCIA Para uso exclusivo de la Dirección Financiera.

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	-------------------------------------	---------------	-------------------------------------	--------------	-------------------------------------

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA JEP	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 406145349600
---	-----------------------------------	------------------------------------

1.- FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

2.- FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE UNIDAD SOLICITANTE

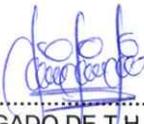
	
---	---

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: **BAYRO REINOSO**

MIREYA JIMÉNEZ

3.- FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

REGISTRO Y CONTROL

 PRESIDENTE	 ENCARGADO DE T.H. HUMANO
---	---

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- a.- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- b.- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
- c.- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Distribución del documento: Original: Dirección Financiera (para anticipo) y Servidor/a (para informe final); Copia: Talento Humano (para registro); Copia: Archivo de la Unidad Administrativa.

	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: BAYRO REINOSO	TALENTO HUMANO: MIREYA JIMÉNEZ
3.- FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	REGISTRO Y CONTROL
 FIRMA DEL PRESIDENTE	 ENCARGADO DE T.H. HUMANO
<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <p>a.- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</p> <p>b.- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</p> <p>c.- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	
<p>Distribución del documento: Original: Dirección Financiera (para anticipo) y Servidor/a (para informe final); Copia: Talento Humano (para registro); Copia: Archivo de la Unidad Administrativa.</p>	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Para dar cumplimiento al Acuerdo Ministerial No. MRL-2013-0097, y de conformidad al Art. 15 literal 1; Art. 16 y Art. 23. Es necesario se realice el Informe respectivo de las actividades realizadas, de acuerdo a la **solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales**, en el que debe constar Lugar, Fecha y hora de salida, Fecha y hora de llegada y viceversa.

Por autorización del Sr. Presidente del GADPRPC, se dispone el cumplimiento de los servicios institucionales de acuerdo al siguiente detalle:

Lugar: PUYO

Fecha de inicio: 04-08-2024

Hora de Salida de la Institución: 17:00PM

Hora de Llegada al sitio del servicio Institucional: 09:30 AM (05-08-2024)

Hora de Retorno del sitio de servicio Institucional: 18:00 PM (05-08-2024)

Hora de Llegada: 08:30 AM (06-08-2024)

ACTIVIDADES:

- ASISTENCIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO NRO. CONSEJO-CTEAEXT-007-2024, REALIZADA EL 05 DE AGOSTO DE 2024, CONSTA: "RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 007-2024-007: EL PLENO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, MOTIVADO EN LOS FUNDAMENTOS DE DERECHO Y TÉCNICOS CONSTANTES EN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 007-2024 DEL CONSEJO, REALIZADA EL LUNES 05 DE AGOSTO DE 2024, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 12 DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, **RESUELVE:** APROBAR CON 9 VOTOS A FAVOR, DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA DELEGADA DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES PARA LA APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN: (...) CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE LÚDICO DEL EL PORVENIR EL CARMEN, CANTÓN PALANDA", ASIGNADO CON EL CÓDIGO NRO. STCTEA-PY-2023-47".

FIRMA DEL SERVIDOR

FIRMA DE LA PERSONA BENEFICIARIO DEL
SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE: Bayro Eron

NOMBRE: Bayro Eron
CI#: 1108079900

NOTA: El presente documento servirá para verificar el cumplimiento de los servicios institucionales

Distribución del Documento: Original: Unidad de Administración del Talento Humano (para verificación) Copia: Chofer para su liquidación (en caso de utilizar vehículos institucionales)

PARADERO EL SABOR DE LA COSTA **NOTA DE VENTA**
 002-001-

CONSTANTE VALLADARES EDUARDO EMILIANO
 Dir.: Sector El Terminal, Av. Alberto Zambrano s/n y Ninguna

° PUYO - Pastaza

RUC: 16000629886001

Autorización SRI N° 1132299624

0000002915

Fecha de Emisión

05 08 2024
 DIA MES AÑO

Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE

Sr(es): Bayo Raposo Salinas

Dirección: El Porvenir del Llano Telf.: 0991423584

RUC/CI: 1106079963 Guía de Remisión:

Cant.	DETALLE	P. Unit.	V. VENTA
	Encebollados Simples		
	Encebollados Mixtos		
	Encebollados Triples		
	Bandera Simple		
	Bandera Completa		
	Caldo de Bagre		
	Arroz con Camarón		
	Arroz con Concha		
	Arroz Mixto		
	Ceviche de Camarón		
	Ceviche de Concha		
	Ceviches Mixtos		
	Filete de Corvina		
	Jugos		
	Colas		
			13.008

FORMA DE PAGO

Dinero Efectivo Tarjeta De Crédito/ Débito Otros

TOTAL USD

13.008

FIRMA AUTORIZADA

[Firma]
 FERNANDO CORDERO

Original: Adquirente / Copia: Emisor

Imp. & Enc. ARTES Fono: 03 2865614 *Año: 14083 *RUC: 1803596386001 * José Luis Cárdenas Fonseca
 Impreso desde N° 002801 al 003000 Fecha Impresión: 02-07-2024 Válido hasta: 02 de Julio - 2025

NO TIENE LOGO

WIJAO RESTAURANTE

PASUY ROBALINO AIDA CONSUELO

CALLE ALBERTO ZAMBRANO Y GONZALEZ SUAREZ

Obligado a llevar contabilidad : NO

RÉGIMEN GENERAL

CALIFICACIÓN ARTESANAL N 171950

INFORMACION DEL CLIENTE

RUC/CI: 1106079963

Direccion: Palanda

Fecha Emision: 05/08/2024

Razon Social/Nombre: Bayro Reinoso Salinas

FORMAS DE PAGO

Sin utilizacion del sistema financiero

Total: 60.00

Plazo:

Unidad de tiempo:

RUC: 1600193328001

Factura Nro: 001999000000421

Nro Autorizacion:

0508202401160019332800120019990000004211234567810

Ambiente: PRODUCCION

Emision: NORMAL



0508202401160019332800120019990000004211234567810

Codigo	Cod. Aux	Descripcion	Cantidad	Precio	% Desc	Total
2206		Alimentacion	1.00	60.00	0.00	60.00

Subtotal 12%:	0
SubTotal 0%:	60.00
SubTotal 5%:	0
SubTotal no sujeto de IVA	0.00
SubTotal exento de IVA:	0
SubTotal sin Impuestos:	60.00
Descuento:	0.00
IVA 12%:	0.00
IVA 5%:	0
ICE:	0
IRBPNR:	0
Valor Total:	60.00

Informacion Adicional

CALIFICACION: ARTESANAL

REGIMEN: GENERAL

Email: bayronrey25@hotmail.com

Direccion: Palanda

viaticos BAYRO REINOSO PUYO

fecha	COMIDA	HOSPEDAJE	SUBCISTENCIA	TRANSPORTE
05/08/2024	73		36	109
	73.00		36.00	109.00